

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y SIETE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 11 de agosto del año 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de haber sido convocados a la Sesión Ordinaria por su Presidenta, **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de fecha 12/07/2017 sesión ordinaria.
4. Informe del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al mes de julio de 2017, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Informe del Avance Presupuestal correspondiente al mes de julio de 2017, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
6. Informe sobre los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con corte al 31 de julio de 2017.
7. Informe mensual de las aportaciones efectuadas al Fideicomiso número 18397, derivadas de las sanciones impuestas a los partidos políticos con corte al 31 de julio de 2017.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de modificación al Manual de Remuneraciones de los trabajadores del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y sus anexos.
9. Informe del procedimiento de desincorporación de bienes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por parte del Secretario Ejecutivo.
10. Asuntos generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día, en cuanto al primer punto del orden del día se pasó lista de asistencia encontrándose presentes la Consejera Electoral, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal en su carácter de Comisionada Presidente, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Denisse Adriana Porras Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, todos ellos en su carácter de Comisionados Electorales, y el Lic. Héctor Avilés Fernández Secretario Técnico suplente, así como el C.P. Daniel Galván Ríos quien actúa como Secretario Técnico propietario, quien declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo la comisionada presidente declara instalada la sesión y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

En lo que corresponde al segundo punto de esta sesión, el relativo a la aprobación del Orden del Día, se solicitó a los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, expresar si tienen alguna observación a lo cual la Consejera Presidenta la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal comentó, que sí que en el punto Número ocho del orden del día debería decir:

Presentación, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de modificación al artículo 13 del Manual de Remuneraciones de los trabajadores del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y sus anexos.

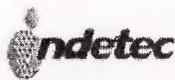
Lo cual los Consejeros no tuvieron ningún inconveniente y aprobaron por unanimidad la modificación al orden del día.

No existiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros presentes el Orden del Día.

Respecto al tercer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 12 de julio de 2017, una vez que fue previamente circulada y puesta a la consideración de los Consejeros Comisionados, la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, preguntó si existía alguna observación a la misma, a lo que los integrantes de la Comisión comentaron que no.

tenían ninguna observación al respecto y aprobaron por unanimidad de votos de los Consejeros presentes el acta antes mencionada.

Respecto al cuarto punto del orden del día, correspondiente al Informe Financiero del mes de julio del año 2017, en este punto el Contador Daniel Galván Ríos puso a consideración de los Consejeros Comisionados presentes el Estado Financiero, explicando cada uno de los rubros que lo integran



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Situación Financiera**

Fecha y hora: 10/ago/2017

03:40 p.m.

	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$65,145,236.56	\$30,573,910.41	PASIVO CIRCULANTE	\$10,528,481.15	\$8,500,984.19
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$82,026,577.31	\$23,384,273.57	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$10,528,481.15	\$8,500,984.19
EFFECTIVO	\$10,000.00	\$0.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,634,806.99	\$4,993,031.00
BANCOS/TESORERÍA	\$1734,702.99	\$23,384,273.57	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,111.33	\$2,376,549.47
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$60,281,874.32	\$0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A	\$2,102,415.53	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,118,659.25	\$7,189,638.84	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO	\$3,594,206.88	\$0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,598,818.00	\$8,957,282.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	\$1,251,911.55	\$1,089,507.40
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$359,755.42	\$232,161.21	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$41,896.32
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO	\$159,090.92	\$0.00	Total de Pasivos Circulantes	\$10,528,481.15	\$8,500,984.19
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$994.91	\$193.83	PASIVO NO CIRCULANTE	\$2,116,431.11	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$65,145,236.56	\$30,573,910.41	Total de Pasivos No Circulantes	\$2,116,431.11	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$39,815,624.53	\$38,254,870.91	Total de Pasivos	\$12,644,912.26	\$8,500,984.19
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$25,500.00	\$25,500.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$25,500.00	\$25,500.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$48,874,824.46	\$48,874,824.46
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$37,909,803.88	\$34,913,598.49	APORTACIONES	\$48,874,824.46	\$48,874,824.46
TERRENOS	\$7,830,405.00	\$7,830,405.00	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$43,441,120.00	\$11,452,972.67
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$27,083,193.49	\$27,083,193.49	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$28,379,542.00	\$4,437,914.30
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	\$2,996,005.17	\$0.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$15,061,572.00	\$7,016,058.37
BIENES MUEBLES	\$19,587,398.70	\$19,440,788.01	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$2,273,866.08	\$12,127,267.39	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$92,315,946.46	\$60,327,797.43
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$428,752.09	\$428,752.09	Total de Pasivo y Hacienda	\$104,960,858.71	\$68,828,781.32
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,415,723.77	\$5,415,723.77			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,469,054.76	\$1,469,054.76			
ACTIVOS INTANGIBLES	\$142,922.84	\$142,922.84			
SOFTWARE	\$142,922.84	\$142,922.84			
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	-\$17,901,501.97	-\$18,313,467.95			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$17,771,904.93	-\$16,199,601.35			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$129,597.04	-\$113,866.60			
ACTIVOS DIFERIDOS	\$51,703.30	\$45,529.52			
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$51,703.30	\$45,529.52			
Total de Activos No Circulantes	\$39,815,624.53	\$38,254,870.91			
Total de Activos	\$104,960,861.09	\$68,828,781.32			



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estados de Resultados**

Ust: supervisor

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/jul al 31/jul/2017	%	01/ene al 31/jul/2017	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,235,935.74	13.97 %	\$6,727,831.28	25.9 %
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$2,235,935.74	13.97 %	\$6,727,831.28	25.9 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$13,510,888.26	84.47 %	\$98,644,558.68	64.9 %
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$13,510,888.26	84.47 %	\$98,644,558.68	64.9 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$247,218.82	1.54 %	\$2,263,808.69	10.0 %
INGRESOS FINANCIEROS	\$247,218.80	1.54 %	\$923,742.70	85.5 %
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$247,218.80	1.54 %	\$923,742.70	85.5 %
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	0.00 %	\$27.50	0.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.02	0.00 %	\$1340,065.99	24.4 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.02	0.00 %	\$1340,065.99	24.4 %
Total de Ingresos	\$15,994,042.82	100.00	\$107,636,198.65	100.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4,413,352.92	27.59 %	\$23,520,967.20	85.5 %
SERVICIOS PERSONALES	\$4,072,913.27	25.46 %	\$21,327,513.64	81.1 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$26,735.36	0.16 %	\$261,275.67	24.4 %
SERVICIOS GENERALES	\$313,704.29	1.96 %	\$1,932,177.89	79.9 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$7,820,033.67	48.89 %	\$54,800,829.33	91.1 %
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$7,820,033.67	48.89 %	\$54,800,829.33	91.1 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$122,950.12	0.76 %	\$934,853.66	86.6 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$115,990.12	0.72 %	\$847,373.79	78.8 %
OTROS GASTOS	\$6,960.00	0.04 %	\$87,479.87	98.8 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$12,356,336.71	77.25 %	\$79,256,650.19	76.3
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$3,637,706.11	22.74 %	\$28,379,548.46	23.36

Después de concluir con la presentación, el Contador Daniel Galván Ríos les preguntó a los Consejeros Comisionados si tenían algún comentario con respecto al informe financiero, a lo cual realizaron los siguientes comentarios:

1.- La Consejera Comisionada la Lic. Denise Porras Guerrero, solicitó que en el punto relativo a las notas de desglose, en el punto número cuatro relativo al Fondo para Provisiones a Largo Plazo se especifique muy bien lo que dice el artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.

Al no haber más comentarios se dieron por enterados del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados que guarda el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al mes de julio del año en curso, y se pasó al siguiente punto del orden del día.

Respecto al quinto punto del orden del día, correspondiente al avance presupuestal del mes de julio del año 2017, el Contador Daniel Galván Ríos puso a consideración de los Consejeros Comisionados presentes el Avance Presupuestal explicando cada uno de los rubros que lo integran:

		APROBADO	DEVENGADO	SIN DEVENGAR	
GASTO ORDINARIO					
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$47,072,210.80	\$20,978,178.23	\$26,094,034.57	44.5%
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$24,170,059.49	\$12,575,569.52	\$11,594,489.97	52.0%
1130	Sueldos base al personal permanente	\$24,170,059.49	\$12,575,569.52	\$11,594,489.97	52.0%
1131	Sueldos base al personal permanente	\$24,170,059.49	\$12,575,569.52	\$11,594,489.97	52.0%
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$1,098,431.55	\$914,003.60	\$182,427.95	83.3%
1220	Sueldos base al personal eventual	\$1,048,431.55	\$878,403.60	\$170,027.95	83.7%
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$1,048,431.55	\$878,403.60	\$170,027.95	83.7%
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	\$48,000.00	\$35,600.00	\$12,400.00	74.1%
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	\$48,000.00	\$35,600.00	\$12,400.00	74.1%
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$7,316,908.53	\$1,123,844.98	\$6,193,063.55	15.4%
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$7,316,908.53	\$1,123,844.98	\$6,193,063.55	15.4%
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,948,256.58	\$1,101,926.74	\$844,329.84	56.6%
1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$5,370,651.95	\$219,918.24	\$5,348,733.71	4.1%
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$6,115,896.06	\$2,493,917.23	\$3,621,778.83	40.8%
1410	Aportaciones de seguridad social	\$2,579,704.00	\$936,795.82	\$1,642,908.18	36.5%
1411	Aportaciones de seguridad social	\$2,579,704.00	\$936,795.82	\$1,642,908.18	36.5%
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,385,361.84	\$594,318.68	\$791,043.16	42.6%
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,385,361.84	\$594,318.68	\$791,043.16	42.6%
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,738,630.26	\$733,147.10	\$1,005,483.16	42.3%
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,738,630.26	\$733,147.10	\$1,005,483.16	42.3%
1440	Aportaciones para seguros	\$411,999.96	\$229,660.63	\$182,339.33	55.1%
1444	SEGUROS GASTOS MEDICOS MAYORES	\$411,999.96	\$229,660.63	\$182,339.33	55.1%
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$3,728,046.17	\$1,874,571.82	\$1,853,474.35	50.3%
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,220,316.03	\$585,489.25	\$634,826.78	47.9%
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,220,316.03	\$585,489.25	\$634,826.78	47.9%
1540	Prestaciones contractuales	\$2,347,652.14	\$1,289,082.57	\$1,058,569.57	54.9%
1541	Prestaciones contractuales	\$2,347,652.14	\$1,289,082.57	\$1,058,569.57	54.9%
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	\$150,080.00	\$0.00	\$150,080.00	0.00%
1592	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS EVENTOS Y FESTEJOS	\$150,080.00	\$0.00	\$150,080.00	0.00%
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$4,645,067.00	\$1,996,269.08	\$2,648,797.92	42.9%
1710	Estímulos	\$4,645,067.00	\$1,996,269.08	\$2,648,797.92	42.9%
1711	Estímulos	\$4,645,067.00	\$1,996,269.08	\$2,648,797.92	42.9%

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$964,100.00	\$225,998.28	\$738,101.72	23.43%
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina	\$417,002.00	\$19,182.78	\$397,819.22	4.12%
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$150,000.00	\$9,168.81	\$140,831.19	3.01%
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$150,000.00	\$9,168.81	\$140,831.19	3.01%
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$202,002.00	\$0.00	\$202,002.00	0.00%
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$202,002.00	\$0.00	\$202,002.00	0.00%
2150	Material impreso e información digital	\$25,000.00	\$9,586.97	\$15,413.03	31.23%
2151	Material impreso e información digital	\$25,000.00	\$9,586.97	\$15,413.03	31.23%
2160	Material de limpieza	\$40,000.00	\$427.00	\$39,573.00	1.17%
2161	Material de limpieza	\$40,000.00	\$427.00	\$39,573.00	1.17%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$152,554.00	\$49,579.77	\$102,974.23	32.50%
2210	Productos alimenticios para personas	\$152,554.00	\$49,579.77	\$102,974.23	32.50%
2211	Productos alimenticios para personas	\$60,000.00	\$48,848.97	\$11,151.03	8.10%
222	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$92,554.00	\$930.80	\$91,623.20	1.15%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$28,000.00	\$8,326.70	\$19,673.30	28.70%
2420	Cemento y productos de concreto	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	0.00%
2421	Cemento y productos de concreto	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	0.00%
2460	Material eléctrico y electrónico	\$7,000.00	\$310.41	\$6,689.59	4.13%
2461	Material eléctrico y electrónico	\$7,000.00	\$310.41	\$6,689.59	4.13%
2480	Materiales complementarios	\$8,000.00	\$8,016.29	\$9,983.71	44.51%
2481	Materiales complementarios	\$8,000.00	\$8,016.29	\$9,983.71	44.51%
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$4,000.00	\$3,180.31	\$819.69	78.51%
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$4,000.00	\$3,180.31	\$819.69	78.51%
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$4,000.00	\$3,180.31	\$819.69	78.51%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$320,000.00	\$135,505.00	\$184,495.00	42.35%
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$320,000.00	\$135,505.00	\$184,495.00	42.35%
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$320,000.00	\$135,505.00	\$184,495.00	42.35%
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$1,800.00	\$440.80	\$1,359.20	24.10%
2710	Vestuario y uniformes	\$1,800.00	\$440.80	\$1,359.20	24.10%
2711	Vestuario y uniformes	\$1,800.00	\$440.80	\$1,359.20	24.10%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$40,744.00	\$9,782.92	\$30,961.08	24.00%
2910	Herramientas menores	\$1,400.00	\$442.01	\$957.99	31.95%
2911	Herramientas menores	\$1,400.00	\$442.01	\$957.99	31.95%
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$6,048.00	\$5,824.24	\$423.76	92.91%
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$6,048.00	\$5,824.24	\$423.76	92.91%
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	0.00%
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	0.00%
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	\$1,300.00	\$209.99	\$1,090.01	15.38%
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$1,300.00	\$209.99	\$1,090.01	15.38%
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$26,996.00	\$3,506.68	\$23,489.32	10.40%
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$26,996.00	\$3,506.68	\$23,489.32	10.40%



3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,176,849.43	\$1,686,030.74	\$2,490,818.69	40.3
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$744,258.00	\$438,410.48	\$305,847.54	63.8
3110	Energía eléctrica	\$10,500.00	\$68,499.01	\$32,000.99	63.8
3111	Energía eléctrica	\$10,500.00	\$68,499.01	\$32,000.99	63.8
3120	Gas	\$1,050.00	\$624.00	\$426.00	59.6
3121	GAS	\$1,050.00	\$624.00	\$426.00	59.6
3130	Agua	\$42,000.00	\$33,281.00	\$8,719.00	73.2
3131	Agua	\$42,000.00	\$33,281.00	\$8,719.00	73.2
3140	Telefonía Tradicional	\$283,784.00	\$165,068.40	\$128,715.60	58.2
3141	Telefonía tradicional	\$283,784.00	\$165,068.40	\$128,715.60	58.2
3150	Telefonía celular	\$85,597.00	\$35,758.02	\$49,838.98	47.7
3151	Telefonía celular	\$85,597.00	\$35,758.02	\$49,838.98	47.7
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	\$202,327.00	\$118,272.22	\$84,054.78	59.1
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$202,327.00	\$118,272.22	\$84,054.78	59.1
3180	Servicios postales y telegráficos	\$29,000.00	\$26,907.81	\$2,092.19	92.7
3182	SERVICIOS POSTALES	\$29,000.00	\$26,907.81	\$2,092.19	92.7
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$360,000.00	\$170,952.04	\$189,047.96	47.4
3220	Arrendamiento de edificios	\$360,000.00	\$170,952.04	\$189,047.96	47.4
3221	Arrendamiento de edificios	\$360,000.00	\$170,952.04	\$189,047.96	47.4
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$888,961.08	\$132,948.97	\$756,014.11	14.0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de la información	\$3,961.08	\$3,248.00	\$713.08	82.0
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de la información	\$3,961.08	\$3,248.00	\$713.08	82.0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	0.0
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	0.0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$150,000.00	\$1824.00	\$148,376.00	11.9
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$150,000.00	\$1824.00	\$148,376.00	11.9
3380	Servicios de vigilancia	\$220,000.00	\$128,074.97	\$91,925.03	59.8
3381	Servicios de vigilancia	\$220,000.00	\$128,074.97	\$91,925.03	59.8
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	0.0
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	0.0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$185,114.19	\$183,230.01	\$1,884.18	99.0
3410	Servicios financieros y bancarios	\$75,000.00	\$73,292.59	\$1,707.41	97.7
3411	Servicios financieros y bancarios	\$75,000.00	\$73,292.59	\$1,707.41	97.7
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$10,114.19	\$109,937.42	\$76.77	99.0
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$10,114.19	\$109,937.42	\$76.77	99.0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$150,113.84	\$81,698.33	\$68,415.51	45.6
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$8,004.00	\$9,776.98	\$8,227.82	51.6
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$8,004.00	\$9,776.98	\$8,227.82	51.6
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$3,256.03	\$2,552.00	\$704.03	70.0
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$3,256.03	\$2,552.00	\$704.03	70.0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$20,318.51	\$780.00	\$19,538.51	31.4
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$20,318.51	\$780.00	\$19,538.51	31.4
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$98,535.30	\$47,292.14	\$51,243.16	48.0
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$98,535.30	\$47,292.14	\$51,243.16	48.0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$10,000.00	\$1298.01	\$8,701.99	12.0
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$10,000.00	\$1298.01	\$8,701.99	12.0



3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$200,000.00	\$20,819.24	\$179,180.76	10.41
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	\$200,000.00	\$20,819.24	\$179,180.76	10.41
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$200,000.00	\$20,819.24	\$179,180.76	10.41
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$424,758.61	\$185,999.26	\$238,757.35	43.73
3750	Viáticos en el país	\$422,256.61	\$185,994.26	\$237,062.35	43.80
3751	Viáticos en el país	\$422,256.61	\$185,994.26	\$237,062.35	43.80
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$2,500.00	\$805.00	\$1,695.00	32.20
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$2,500.00	\$805.00	\$1,695.00	32.20
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$252,000.00	\$0.00	\$252,000.00	0.00
3830	Congresos y convenciones	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	0.00
3831	Congresos y convenciones	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	0.00
3850	Gastos de representación	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	0.00
3851	Gastos de representación	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$971,645.71	\$491,974.43	\$479,671.28	50.35
3910	Servicios funerarios y de cementerios	\$1,740.00	\$1,740.00	\$0.00	100.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	\$1,740.00	\$1,740.00	\$0.00	100.00
3920	Impuestos y derechos	\$54,000.00	\$46,656.43	\$7,343.57	86.40
3921	Impuestos y derechos	\$5,000.00	\$4,173.43	\$826.57	83.47
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS	\$49,000.00	\$42,483.00	\$6,517.00	86.77
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$915,905.71	\$443,578.00	\$472,327.71	49.12
3982	Impuesto sobre nómina	\$915,905.71	\$443,578.00	\$472,327.71	49.12
GASTO ORDINARIO		\$52,213,160.23	\$22,890,205.25	\$29,322,954.98	43.27

FONDO CULTURA CIVICA ART.82

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	0.00
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	0.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	0.00
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$571,534.34	\$29,770.87	\$541,763.47	5.31
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$296,140.00	\$8,744.74	\$287,395.26	2.95
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$80,135.00	\$564.42	\$79,570.58	0.79
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$80,135.00	\$564.42	\$79,570.58	0.79
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$60,100.00	\$0.00	\$60,100.00	0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$60,100.00	\$0.00	\$60,100.00	0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$55,905.00	\$0.00	\$55,905.00	0.10
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$55,905.00	\$0.00	\$55,905.00	0.10
2150	Material impreso e información digital	\$90,000.00	\$8,180.32	\$81,819.68	9.09
2151	Material impreso e información digital	\$90,000.00	\$8,180.32	\$81,819.68	9.09
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	0.00
2171	Materiales y útiles de enseñanza	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	0.00




2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$150,160.00	\$17,524.78	\$132,635.22	11.97
2210	Productos alimenticios para personas	\$150,160.00	\$17,524.78	\$132,635.22	11.97
2211	Productos alimenticios para personas	\$56,660.00	\$5,424.00	\$51,236.00	9.37
2212	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$93,500.00	\$12,100.78	\$81,399.22	12.34
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$46,386.00	\$3,501.35	\$42,884.65	7.55
2480	Materiales complementarios	\$46,386.00	\$3,501.35	\$42,884.65	7.55
2481	Materiales complementarios	\$46,386.00	\$3,501.35	\$42,884.65	7.55
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$66,648.34	\$0.00	\$66,648.34	0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$66,648.34	\$0.00	\$66,648.34	0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$66,648.34	\$0.00	\$66,648.34	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$6,700.00	\$0.00	\$6,700.00	0.00
2710	Vestuario y uniformes	\$6,700.00	\$0.00	\$6,700.00	0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$6,700.00	\$0.00	\$6,700.00	0.00
2800	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0.00
2810	Herramientas menores	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0.00
2811	Herramientas menores	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,010,500.00	\$40,402.03	\$970,097.97	4.10
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$43,000.00	\$0.00	\$43,000.00	0.00
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	0.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	0.00
3180	Servicios postales y telegráficos	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	0.00
3182	SERVICIOS POSTALES	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$190,000.00	\$15,677.40	\$174,322.60	8.28
3220	Arrendamiento de edificios	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	0.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	0.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	0.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	0.00
3290	Otros arrendamientos	\$50,000.00	\$15,677.40	\$34,322.60	31.68
3291	Otros arrendamientos	\$50,000.00	\$15,677.40	\$34,322.60	31.68
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$312,500.00	\$23,028.55	\$289,471.45	7.71
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$12,500.00	\$23,028.55	\$89,471.45	20.11
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$12,500.00	\$23,028.55	\$89,471.45	20.11
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$15,000.00	\$6.08	\$14,993.92	0.15
3410	Servicios financieros y bancarios	\$15,000.00	\$6.08	\$14,993.92	0.15
3411	Servicios financieros y bancarios	\$15,000.00	\$6.08	\$14,993.92	0.15
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	0.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	0.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	0.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$120,000.00	\$110.00	\$119,890.00	0.69
3710	Pasajes aéreos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	0.00
3711	Pasajes aéreos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	0.00
3750	Viáticos en el país	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00	0.00
3751	Viáticos en el país	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00	0.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$5,000.00	\$110.00	\$4,890.00	2.29
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$5,000.00	\$110.00	\$4,890.00	2.29
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$180,000.00	\$1,570.00	\$178,430.00	0.87
3850	Congresos y convenciones	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	0.00
3831	Congresos y convenciones	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	0.00
3850	Gastos de representación	\$80,000.00	\$1,570.00	\$78,430.00	19.89
3851	Gastos de representación	\$80,000.00	\$1,570.00	\$78,430.00	19.89
FONDO CULTURA CIVICA ART.82		\$1,942,034.34	\$70,172.90	\$1,871,861.44	3.61




**INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-
2018**

7000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,483,185.56	\$349,337.41	\$1,133,828.15	29.56
7200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$1,298,700.09	\$302,265.40	\$996,434.69	23.22
7210	Honorarios asimilables a salarios	\$625,731.50	\$1254.00	\$624,477.50	0.20
7211	Honorarios asimilables a salarios	\$625,731.50	\$1254.00	\$624,477.50	0.20
7220	Sueldos base al personal eventual	\$672,968.59	\$30101140	\$371,957.19	44.74
7221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$672,968.59	\$30101140	\$371,957.19	44.74
7300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$30,865.53	\$0.00	\$30,865.53	0.06
7320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$30,865.53	\$0.00	\$30,865.53	0.06
7321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$30,865.53	\$0.00	\$30,865.53	0.06
7400	SEGURIDAD SOCIAL	\$153,799.94	\$47,072.01	\$106,727.93	30.64
7410	Aportaciones de seguridad social	\$74,565.05	\$26,667.93	\$47,897.12	39.70
7411	Aportaciones de seguridad social	\$74,565.05	\$26,667.93	\$47,897.12	39.70
7420	Aportaciones a fondos de vivienda	\$35,137.48	\$9,048.39	\$26,089.09	24.7
7421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$35,137.48	\$9,048.39	\$26,089.09	24.7
7430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$44,097.41	\$11,355.69	\$32,741.72	28.7
7431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$44,097.41	\$11,355.69	\$32,741.72	28.7
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$3,245,537.50	\$5,506.52	\$3,240,030.98	0.17
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina	\$470,000.00	\$0.00	\$470,000.00	0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.06
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.06
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.06
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.06
2150	Material impreso e información digital	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	0.06
2151	Material impreso e información digital	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	0.06
2160	Material de limpieza	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	0.06
2161	Material de limpieza	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	0.06
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$10,000.00	\$3,596.00	\$6,404.00	35.96
2210	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$3,596.00	\$6,404.00	35.96
2211	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$3,596.00	\$6,404.00	35.96
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$215,537.50	\$0.00	\$215,537.50	0.06
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$215,537.50	\$0.00	\$215,537.50	0.06
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$215,537.50	\$0.00	\$215,537.50	0.06
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$2,550,000.00	\$1,910.52	\$2,548,089.48	0.07
2710	Vestuario y uniformes	\$2,550,000.00	\$1,910.52	\$2,548,089.48	0.07
2711	Vestuario y uniformes	\$2,550,000.00	\$1,910.52	\$2,548,089.48	0.07




5000	SERVICIOS GENERALES	\$7,703,298.94	\$257,448.42	\$7,445,848.52	3.11
5100	SERVICIOS BÁSICOS	\$60,000.00	\$2,266.96	\$57,733.04	0.77
5150	Telefonía celular	\$60,000.00	\$2,266.96	\$57,733.04	0.77
5151	Telefonía celular	\$60,000.00	\$2,266.96	\$57,733.04	0.77
5300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$5,115,000.00	\$9,563.04	\$5,105,436.96	66.28
5330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	19.37
5332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	19.37
5360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$3,615,000.00	\$9,563.04	\$3,605,436.96	46.91
5361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$3,615,000.00	\$9,563.04	\$3,605,436.96	46.91
5600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$785,938.50	\$74,445.41	\$711,493.09	9.07
5610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	\$785,938.50	\$74,445.41	\$711,493.09	9.07
5611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$785,938.50	\$74,445.41	\$711,493.09	9.07
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$1,594,736.00	\$166,914.01	\$1,427,821.99	18.42
3750	Viáticos en el país	\$1,594,736.00	\$166,914.01	\$1,427,821.99	18.42
3751	Viáticos en el país	\$1,594,736.00	\$166,914.01	\$1,427,821.99	18.42
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$147,622.44	\$4,259.00	\$143,363.44	1.85
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$147,622.44	\$4,259.00	\$143,363.44	1.85
3982	Impuesto sobre nómina	\$147,622.44	\$4,259.00	\$143,363.44	1.85
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,568,000.00	\$0.00	\$7,568,000.00	97.81
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4,468,000.00	\$0.00	\$4,468,000.00	58.92
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$4,468,000.00	\$0.00	\$4,468,000.00	58.92
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$4,468,000.00	\$0.00	\$4,468,000.00	58.92
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	5.17
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	5.17
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	5.17
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,700,000.00	\$0.00	\$2,700,000.00	35.12
5410	Automóviles y Equipo Terrestre	\$2,700,000.00	\$0.00	\$2,700,000.00	35.12
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$2,700,000.00	\$0.00	\$2,700,000.00	35.12
INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-2018		\$20,000,000.00	\$612,292.35	\$19,387,707.65	244.76



RESUMEN

GASTO ORDINARIO		\$52,213,160.23	\$22,890,205.25	\$29,322,954.98	56.34%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$47,072,210.80	\$20,978,176.23	\$26,094,034.57	55.7%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$964,100.00	\$225,998.28	\$738,101.72	76.44%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,176,849.43	\$1,686,030.74	\$2,490,818.69	59.37%
FONDO CULTURA CIVICA ART.82		\$1,942,034.34	\$70,172.90	\$1,871,861.44	96.41%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	0.00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$571,534.34	\$29,770.87	\$541,763.47	94.81%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,010,500.00	\$40,402.03	\$970,097.97	96.00%
INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-2018		\$20,000,000.00	\$612,292.35	\$19,387,707.65	96.91%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,483,165.56	\$349,337.41	\$1,133,828.15	76.55%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$3,245,537.50	\$5,506.52	\$3,240,030.98	99.83%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$7,703,296.94	\$257,448.42	\$7,445,848.52	96.64%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,568,000.00	\$0.00	\$7,568,000.00	100.00%
PARTIDOS POLITICOS Y APES		93,985,839.77	54,800,829.33	\$39,185,010.44	42.34%
TOTALES		\$168,141,034.34	\$78,373,499.83	\$89,767,534.51	53.40%

Después de haber concluido con la presentación el Contador Daniel Galván Ríos les preguntó a los Consejeros Comisionados presentes si tenían alguna duda o comentario, los Consejeros expresaron que no tenían ningún comentario y se dieron por enterados del avance presupuestal correspondiente al mes de julio del año 2017.

Respecto al sexto punto del orden del día, correspondiente al Informe sobre los rendimientos financieros al 31 de julio de 2017, el contador Daniel Galván Ríos, presentó a los Consejeros comisionados una tabla de Intereses en donde se refleja claramente la integración del saldo, el cual se detalla a continuación:

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA											
INTERESES POR INVERSIONES 2017											
ENE-JUL 2017											
CONCEPTO	NÚMERO DE CONTRATO	INVERSION 14 DIAS	INVERSION DIARIA	INTERESES ENERO	INTERESES FEBRERO	INTERESES MARZO	INTERESES ABRIL	INTERESES MAYO	INTERESES JUNIO	INTERESES JULIO	TOTAL
BANORTE											
Gasto Ordinario	98778284	22,865,832.06	11,038,636.55	35,287.93	30,229.58	45,388.30	51,552.02	111,454.04	70,047.20	159,823.48	538,025.55
Proceso Electoral	502875432		2,071,708.82	2,156.70	2,101.50	2,467.43	2,439.82	3,607.42	2,819.81	4,473.14	20,582.82
Partidos Politicos	503097824		3,410,343.94	5,687.53	2,697.63	3,020.46	2,986.66	3,664.02	3,223.66	12,020.98	33,094.94
Pasivo Laboral	503308487		1,935,790.61	5,034.03	4,900.63	5,753.90	5,689.51	6,365.70	6,355.83	5,944.09	40,369.69
BANCOMER											
CAPACITACION	2046653235		2,167,307.12	9,777.47	10,354.69	12,255.49	11,126.39	11,156.45	13,151.90	11,634.41	79,680.80
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	2046648436		947,250.62	4,551.12	4,502.51	5,400.65	4,672.39	4,798.36	5,732.55	5,084.15	31,173.82
ART. 82	2046652824		2,350,130.12	8,618.31	8,526.26	10,579.00	11,592.20	11,904.74	14,222.67	12,613.78	88,696.96
TOTAL RENDIMIENTO		22,865,832.06	23,921,167.78	71,113.09	63,312.80	84,865.23	90,058.99	152,950.73	115,553.62	211,594.03	738,849.89
INTERESES NORMALES											8.36
INTERESES GANADOS											6.85

En este punto los Consejeros Comisionados no realizaron comentario alguno

Respecto al séptimo punto del orden del día, Informe mensual del saldo de las aportaciones efectuadas al Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos políticos, el Contador Daniel Galván Ríos presentó la relación de los movimientos de los ingresos y egresos del fideicomiso constituido, el cual a la fecha del 31 de julio de 2017 arroja un importe de \$ 13,494,873.42 (Trece Millones cuatrocientos noventa y cuatro ochocientos setenta y tres pesos 42/100 M.N.) conforme se detalla a continuación:

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA			
DE SAN LUIS POTOSI			
FIDEICOMISO NUMERO 18397			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AL MES DE JULIO 2017			
CONCEPTO	SALDO AL 30/06/2017	MOVIMIENTOS DEL PERIODO	ACUMULADO AL 30 DE JULIO 2017
SALDO INICIAL (APERTURA FIDEICOMISO)	6,544,588.08	0.00	6,544,588.08
INGRESOS			
APORTACION MENSUAL	4,904,007.35	1,995,856.41	6,899,863.76
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	98,137.38	31,164.20	129,301.58
	5,002,144.73	2,027,020.61	7,029,165.34
TOTAL DE INGRESOS	\$11,546,732.81	\$2,027,020.61	\$13,573,755.42
EGRESOS			
GASTOS FINANCIEROS Y HONORARIOS FIDUCIARIOS	71,920.00	6,960.00	78,880.00
TOTAL DE EGRESOS	\$71,920.00	\$6,960.00	\$78,880.00
SALDO FINAL	\$11,474,812.81	\$2,020,060.61	\$13,494,873.42

Una vez que concluyó la presentación, el Contador Daniel Galván Ríos preguntó a los Consejeros Comisionados, si tenían alguna pregunta, no habiendo ninguna se dieron por enterados.

Respecto al octavo punto del orden del día, Presentación, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de modificación al artículo 13 del Manual de Remuneraciones de los trabajadores del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y sus anexos.

En este punto se solicitó la presencia del Director de Recursos Humanos para que diera cuenta de este punto sin embargo los Consejeros Comisionados posponer este punto para la próxima sesión de la Comisión Permanente de Administración.

Respecto al noveno punto del orden del día, Informe del procedimiento de desincorporación de bienes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por parte del Secretario Ejecutivo, el cual se anexa a esta acta.

Respecto al décimo punto del orden del día, de los asuntos generales, la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, preguntó al Secretario Técnico, si se tiene agendado algún asunto general, el Contador Daniel Galván Ríos, comentó que se tiene un asunto general relativo a la contratación de un despacho para que dictamine el pago del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, estipulado en la ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí en su artículo 25 fracción VII.

COTIZACIÓN

AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO SOBRE EL PAGO DEL IMPUESTO ESTATAL 2.5% SOBRE NOMINAS

Honorarios por la realización de la auditoría fiscal, para efectos del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de acuerdo a la obligación de dictaminarse por contador público autorizado según el artículo 25 fracción VII de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.



CONCEPTO	IMPORTE
Honorarios Profesionales	\$43,000.00
IVA	\$ 6,880.00
Total	\$49,800.00

En este punto el Consejero Comisionado Mtro. Rodolfo J. Aguilar Gallegos preguntó que dice el artículo 25 fracc. VII y porque estamos obligados.

ARTICULO 25. Los sujetos de este impuesto están obligados a:

Presentar mediante dictamen emitido por contador público autorizado, la determinación del pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, cuando se trate de contribuyentes que hayan realizado pagos a más de doscientos trabajadores en promedio mensual o contribuyentes que hayan erogado más de diez millones de pesos por este concepto en el ejercicio fiscal, debiendo presentar, el dictamen a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato posterior al que se dictamina en los términos de los Códigos Fiscal de la Federación y del Estado y de las reglas de carácter general, que para tales efectos expidan las autoridades fiscales.

En el caso de que en el Dictamen se determinen diferencias de impuestos a pagar, estas deberán enterarse mediante declaración complementaria en las oficinas autorizadas dentro de los diez días siguientes posteriores a la presentación del dictamen.

No habiendo más comentarios por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados se aprobó la cotización presentada.

La Mtra. Laura Elena Fonseca Leal le preguntó al C.P. Daniel Galván si existe algún asunto general al cual se le comentó que no se tienen más asuntos generales.

ACUERDOS

CPA-204/08/2017.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados, el Orden del Día previamente circulado, con la modificación del punto al punto número ocho.



CPA-205/08/2017.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros comisionados el acta de la sesión de fecha 12 de julio del año en curso.

CPA-206/08/2017.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados la cantidad de \$ 49,800.00 (Cuarenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100.M.N.), para que se lleve a cabo la contratación de un despacho de Contadores para que realice la auditoría fiscal, para efectos del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de acuerdo a la obligación de dictaminarse por contador público autorizado según el artículo 25 fracción VII de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.

Al no existir otro punto que tratar, habiéndose agotado los contenidos en el Orden del Día, la Comisionada Presidente, **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal** clausura la sesión, siendo las 14:30 Catorce horas con treinta minutos del día 11 de agosto del año 2017, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA PRESIDENTE

MTRO. RODOLFO J. AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO ELECTORAL

CP. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
COMISIONADA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO ELECTORAL

LIC. DENNISE ADRIANA PORRRAS GERRERO
COMISIONADA ELECTORAL

LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número cuarenta y siete de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 11 de agosto de 2017.